



# BANDO DE LA ALCALDÍA

## SOBRE CARRERA POPULAR Y OFRENDA FLORAL EN VÍSPERAS DEL LUNES DE QUASIMODO

Con motivo de la celebración de la tradicional Romería del Lunes de Quasimodo se han programado los siguientes actos:

### **V CARRERA POPULAR QUASIMODO**

El próximo día 3 de abril se celebrará la “V Carrera Popular de Quasimodo” Tomará la salida a las 10:00 horas en la Avd. Ntra. Sra. de los Remedios, frente a la Residencia de Mayores, recorriendo varias calles del municipio, así como, un tramo de la carretera CA-9106 para finalizar el mismo lugar.

Los interesados en participar podrán inscribirse dirigiéndose al Pabellón Polideportivo Municipal.

### **OFRENDA FLORAL**

Dicho acto se celebrará el domingo, víspera del Lunes de Quasimodo, donde caballistas y demás acompañantes se dirigirán al Santuario de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios según el siguiente recorrido:

Desde las 15:00 horas estará habilitado el dispositivo en la explanada junto a la piscina municipal, para la entrega de documentación de los caballos y la correspondiente acreditación para formar parte de la comitiva que participará en la ofrenda floral.

Salida a las 16:00 horas desde la explanada junto a la piscina municipal, Avda. Manuel de Falla, C/ Fuente Nueva, Avda. Julián Besteiro, siguiendo por la carretera hasta el Santuario.

La comitiva irá acompañada del “Coro de Mayores de Olvera”.

Una vez en la Ermita, a las 17:15 horas, se procederá a la entrega floral en honor de la Virgen Ntra. Sra. de los Remedios. Tras la finalización de este acto los asistentes podrán disfrutar de la degustación de una merienda popular con el dulce típico de la Romería del Lunes de Quasimodo, “Torta del Lunes”, y chocolate.

Los caballistas deberán observar y cumplir lo dispuesto en el Bando de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2016 “*Sobre el Tránsito de Caballos en el Lunes de Quasimodo*”.

Del mismo modo se comunica que la carretera (CA-9106) que discurre hacia la ermita quedará cortada al tráfico durante la celebración de los eventos.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera, a 28 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo/. D. Francisco Parraga Rodríguez.

